

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua firman un convenio de colaboración en materia de seguridad pública

Agentes de la Policía Foral apoyarán a la Policía Local de la localidad en labores de vigilancia

Jueves, 28 de junio de 2018

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y el alcalde de Altsasu/Alsasua Javier Olo han suscrito hoy el convenio de colaboración para la prestación de servicios específicos en materia de seguridad pública. Mediante este acuerdo, agentes de la Policía Foral apoyarán temporalmente a la Policía Local de la localidad con el fin de garantizar la seguridad en todos los ámbitos.



El alcalde Javier Olo y la consejera Beaumont en la firma del convenio.

Al amparo de este Convenio, que entrará en vigor el próximo 1 de julio y que tendrá una duración de seis meses prorrogables hasta finalizar el proceso de provisión de plazas de Agentes de Policía Municipal que el Ayuntamiento tiene en tramitación, ambas policías trabajarán de modo conjunto de un modo coordinado y eficiente con el objetivo de corregir las ineficiencias y redundancias competenciales. De este modo la Policía Foral habilitará los medios materiales y recursos humanos de forma dinámica y ofrecerán en Altsasu/Alsasua servicios relativos en materia de tráfico y seguridad vial en el casco urbano, labores de prevención de accidentes y situaciones de riesgo así como vigilancia y protección en grandes concentraciones humanas. Este Convenio contará con una dotación económica de 72.800 euros anuales.

Una Comisión formada por el Jefe de la Policía Foral, el Jefe de la Comisaría de Altsasu/Alsasua, el alcalde de la localidad y otro representante del consistorio formarán la Comisión que realizará el seguimiento y la evaluación de los resultados. Dicho órgano velará por el cumplimiento del Convenio y por la coordinación efectiva entre Policía Foral y el personal de Policía Local del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua.